

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

2112 056 1 CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La diferencia de \$181,769.21, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a los recursos que fueron devengados y que serán pagados en el próximo trimestre; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$95,355.92, que corresponde a los pasivos por concepto de Impuesto sobre la Renta del mes de septiembre del gasto institucional e inversión y 3000 Servicios Generales por un monto de \$86,413.29 corresponde a los pasivos por contratación de servicios como servicios integrales, pasajes aereos y 2% de mano de obra y 6% adicional retenido a proveedores.

---

RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS

  
Lic. Juan Carlos Cancino Sánchez

JEFA DEL ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

  
C.P. Marlen del Rosario Arróniz Gómez